

Año VII—Número 1828

Quito, República del Ecuador

Martes, 7 de Enero de 1908

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y respaldado, como lo han anteriores, con sumo respeto y seriedad, por su exactitud y preciosos detalles astronómicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos. El precio de cinco centavos ejemplar, cuando se piden en cantidad, y cuatro cuando se piden en menor cantidad. Por la exactitud y precisión de los datos y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que desean hacer buen negocio.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fábrica en el camino a la Magdalena, EL BETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fábrica compra cebada blanca y gruesa a los mejores precios.

Guillermo Hermosa,
Cerveceros Alemán,
1000—v. n.

Importante circular

Justa es la queja de la prensa en general por los continuos descarrilamientos que se efectúan en el tren, con grave peligro de la vida de los pasajeros; pero no andan muy acertados y justos quienes dicen que las autoridades desprecian el tomar medidas energicas para contener los desastres, a pesar de las insinuaciones de la prensa.

Nosotros hemos sido los primeros en llamar la atención del gobierno cada vez que ha ocurrido un siniestro en la línea, por efecto de un mal servicio de los empleados ó por la perversidad de los enemigos del mismo gobierno ó de la empresa; y hemos visto, con la satisfacción propia de ecuatorianos amantes del progreso y del buen nombre de nuestras autoridades, que éstas hánsse apresurado á impartir las órdenes convenientes para evitar las desgracias ferroviarias.

Si á pesar de eso, el mal no se ha extirpado por completo, culpa la tienen, sin duda alguna, empleados subalternos que no secundan las disposiciones superiores, y las imperfecciones mismas de que adolece la obra, por razón de su propia naturaleza.

Hoy mismo, con motivo de los siniestros graves habidos en la anterior semana, el señor ministro de obras públicas ha dirigido á las autoridades de provincia la circular que publicamos á continuación, y que contiene terminantes órdenes que, de ser cumplidas, como deben, habrán de producir, por consecuencia necesaria, la disminución, si no

extirpación, de las desgracias que todos lamentamos.

Reconoce el señor ministro, que los delitos ferroviarios no tienen en nuestras leyes la sanción correspondiente, y de ello se queja, porque no puede hacer un castigo ejemplar como lo merecen las personas que se avanzan á cometer crímenes de incalculables y pavorosas consecuencias.

Si nos fuese permitido ampliar el espíritu de la ley, pediríamos la eliminación de los autores de tales crímenes, porque los consideramos fuera del amparo de las leyes universales, como el pirata, el incendiario.

Mas ya que esto no es posible, por lo menos que se aplique, con todo el rigor necesario, la pena señalada en nuestras leyes, á fin de asegurar de alguna manera la vida de quienes viajan por ferrocarril.

Esto en cuanto á los desastres intencionales; que respecto á los originados por mal servicio de los empleados de la empresa ó por las imperfecciones de que adolece la línea, no dudamos de que el activo y enérgico señor ministro de obras públicas, insistirá en su patriótica labor de obligar á la compañía á remediar el mal.

He aquí la circular del señor ministro que nos ha servido de materia para las precedentes consideraciones:

"Ministerio del Interior.—República del Ecuador.—N.º 2.—Sección de Obras Públicas.—Quito, á 4 de enero de 1908.—Circular á las gobernadores de las provincias de Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y Guayas.

Sr. Gobernador de la provincia de..... Tanto la prensa de la república como los denuncios oficiales han evidenciado al ministerio de mi cargo que los siniestros del ferrocarril no cesan en su labor de entorpecer la buena marcha y conservación de los trenes.

Se conoció del público el incidente ocurrido últimamente en Cajabamba, sin que las providencias tomadas por la compañía, para evitar tales infracciones, fueran suficientes á contener á los malhechores en tan salvaje obra.

El código penal, en el artículo 486, dice textualmente: "El que hubiere destruido ó derribado, en todo ó en parte, edificios, fuentes, diques, calzadas, carreteras, ferrocarriles, acueductos ó otras construcciones nacionales, municipales ó pertenecientes á otro, será castigado con prisión de tres á cinco años." Además, cuando haya homicidio, la ley penal castiga con reclusión mayor extraordinaria.

Como se ve, la disposición legal no puede ser más terminante, siendo, eso sí, de lamentar que la pena sea muy pequeña en relación con la enormidad del delito; delito que ataca no solo la seguridad individual de los pasajeros, sino lo que es más, afecta á la civilización misma: las infracciones comunes, de no lado, porque causan homicidios, contusiones, etc., y de las civilizaciones por otro, ya que se convierten en malhechores de encrucijada, obstaculizan el tráfico comercial, crean dificultades al estado ante el exterior con el descuido que, como consecuencia, proviene para las transacciones económicas, coeficiente indispensable para el bienestar y progreso de los pueblos.

Por cierto, los señores gobernadores de las secciones respectivas han debido, tan luego como ha ocurrido un siniestro, desplegar actividad suma y energía correspondiente para castigar de un modo ejemplar á esos delincuentes sin nombre, cuya existencia nos avergüenza ante el mundo civilizado.

Los hechos criminales han venido repitiéndose, por desgracia, con demasiada frecuencia, porque se ha ablandado, quizá, de la tolerancia ó falta de energía de las autoridades que, según la ley, están llamadas á intervenir directamente en la averiguación y castigo de esta clase de infracciones.

Hoy el gobierno no puede contemplar impasible tanta perversidad y está resuelto á hacer un ejemplar castigo con el primero que fuere aprehendido en tal infracción. Y para conseguir lo cual prevengo á usted que, en cumplimiento del artículo 41 N.º 4, de la ley de régimen administrativo interior, ordene á la policía y autoridades judiciales suma vigilancia en el trayecto que recorre la línea, á fin de que el infractor sea inmediatamente capturado, juzgado y, una vez comprobado el delito, sentenciado y enviado á cumplir la condena en la penitenciaría de esta capital, en donde será sometido estrictamente á las disposiciones del reglamento respectivo.

Dios y Libertad.—Amalio Puga."

Servicio cablegráfico

Inglaterra

Londres, 30.—Hoy fueron exhumados los restos mortales de Thomas Charles Druce en el cementerio de High Gate.

Al abrirse el ataúd esta mañana, se encontró que contenía los restos de un cuerpo humano, desvanecidos así las historias de Robert Caldwell y otros que atestiguan en el proceso de Druce que el ataúd contenía un rollo de plomo.

El informe oficial seguirá después. Con esto, la opinión general ha quedado persuadida de la controversia Portland-Druce ha llegado á su fin y que el juicio de reclamo establecido por George Hollambay Druce ha caído por tierra.

Alemania

Berlín 30.—La artillería alemana está efectuando una serie de pruebas de tiro de cañón, en Jüterbog.

El fuego de los cañones de campaña va dirigido sobre globos cautivos dirigibles; los resultados obtenidos se guardan en secreto; pero se espera que suministrará información de valor para el uso de la guerra.

La marina ha hecho ya considerable práctica, haciendo fuego sobre globos cautivos esféricos que fueron llevados por destructores; esos blancos eran mirados rápidamente en distintas direcciones, haciendo la impresión que eran globos que maniobraban en el aire.

El capitán von Goidec estacionado en Alleenstein, cerca de la frontera rusa, fué arrestado en conexión con la muerte del mayor von Schvebbeck, su compañero de armas que fué muerto de un balazo el viernes.

Por la aparición del cuerpo y el hecho de que el revólver con toda su carga fué hallado junto al cadáver se presume que el mayor Schvebbeck regresaba de su casa tarde de la noche y oyó que alguien bajaba la escalera que conducía á la habitación de su esposa, sacó su revólver y se dirigió á hacer fuego al intruso, quien sin embargo le mató antes de que pudiera hacer fuego.

El capitán Goidec, después de su arresto admitió que había estado en la casa del mayor la noche anterior al encuentro del cadáver, pero declaró que era inocente de la muerte.

Argentina

Buenos Aires, 30.—"La Prensa" comentando las conferencias del profesor Rowe, en la universidad de Madison, dice: Las conferencias son un verdadero trabajo para la confraternidad y hacen un efecto excelente en las relaciones entre el norte y el sur. Acerca el gran diario bonariense el profesor Rowe continúa la campaña contra la política agresiva principiada por el "The New Herald".

La visita de Mr. Rowe á las repúblicas latino americanas, forma parte de esta campaña y aprecia la actitud verdaderamente americana de "The Herald".

Río Janeiro, 30.—Llegó el vapor cargado "Cesár", veniendo á su bordo 5 000 toneladas de carbón para la escuadra americana.

La cámara de diputados protesta en contra de la resolución del senado que suprime varias partidas del presupuesto del ministerio de obras públicas.

Se rumorea que el ministro Calmon resolvió renunciar á causa de esta supresión.

El barón de Río Branco, al tomar la palabra en la manifestación que le hicieron, recordó que durante la conferencia de La Haya pidió al gobierno americano que instruyera á los delegados la modificación de su programa, pero que nada se hizo á causa de la ausencia de Roosevelt y la enfermedad de Root.

Guerra latente

YANQUIS Y JAPONESSES

Arestos en los Estados Unidos—El espiaje organizado—Actividad en el Japón

Afirma el correspondiente de The New York Sun, en Washington, que la cuestión japonesa sigue preocupando al gobierno de los Estados Unidos.

Se están haciendo activamente preparativos ante la perspectiva de un conflicto con el Japón. Los obreros y empleados de los astilleros marítimos de la costa del atlántico están trabajando día y noche.

Prosiguen con gran energía las tareas para aislar los acorazados que han de ir al Pacífico, para preparar los cañones de grueso calibre y los torpedos, y para reclutar gentes de mar y soldados, á fin de completar los merendados efectivos.

La decisión de enviar la flota al Pacífico ha sido al parecer consecuencia de las informaciones enviadas por los agentes secretos del gobierno que actúan en el extranjero.

El almiranteago ha recibido comunicaciones, en las cuales se advierte que el Japón se esfuerza por colocar sus ejércitos en pie de guerra. Los nipones han adquirido en Europa nuevas máquinas de destrucción.

En las Filipinas pululan los espías japoneses, abundando entre ellos las demi-mondaines.

Se observa actividad febril en los centros militares del imperio del sol naciente. Se han instalado campos de instrucción en comarcas poco visitadas por los extranjeros, y en ellos se dedican las tropas á hacer constantemente ejercicios.

Al sentir de Mr. Roosevelt sería una locura aguardar, por motivos sentimentales, á recibir una declaración de guerra ó á ser blanco de un acto hostil antes de emprender la campaña en la lucha por la supremacía entre dos naciones.

SERVICIO TELEGRAFICO

Latacunga, enero 4.—Señor Director de EL TIEMPO.—Quito.—Se anuncia aquí que el supremo gobierno ha resuelto destituir del cargo de intendente general de esta provincia, al señor Reinaldo Pérez; quien, por su mal comportamiento, se ha hecho acreedor al odio general, tanto de las autoridades principales, como también de los ciudadanos particulares. Ojalá que el que sea designado para llenar esta vacante, sea en todo un antitipo del mentado señor Pérez.

—En esta ciudad reina completa paz; pues, sus habitantes, laboriosos y honrados, sólo se preocupan de contribuir, cada cual con sus esfuerzos, para conseguir se establezca definitivamente la paz en la República; puesto que se hallan convencidos que de este modo se hacen prácticas las esperanzas de progreso y adelanto. Las autoridades, por su parte, no omiten medio alguno para este objeto, máxime si toman en cuenta las ardientes aspiraciones del supremo gobierno.—Correspondiente.

Guayaquil, enero 5.—Editorialmente manifiesta EL TIEMPO de hoy que aquejado de los químicos Flores Ontañeda y Melero, por sus análisis á los envenenados esposos Figallo y García, quieren cobrar mil suces cada uno, según lo informa EL TIEMPO de ayer que lo gubernación ha pedido la aprobación del pago, ha de ser un error tipográfico en la numeración, que pasó desapercibido por el corrector de pruebas, así como tampoco creemos que los facultativos que hicieron la autopsia del cadáver de Figallo hayan cobrado 6 cobrados sesientos sueres, como si no hubiera una ley de aranceles á la que deben sujetarse.

—Ya los conspiradores, los tráfucos, y los traidores empiezan á pedir garantías al gobierno, y el general Alfaro sigue con su PERDON Y OLVIDO; pedir garantías al general Nicolson Aréllano y se las dará, y "Laud Deo".

—La policía continúa investigando activamente el espeluznante crimen de los envenenados. En el cuarto del sindicado Payana ha encontrado una camiseta con las iniciales de éste con manchas de sangre, y en la declaración que debe suscribir, negó rotundamente el hecho que se le imputa.

Guayaquil, enero 6.—El editorial de EL TIEMPO de hoy dice que el acuerdo de la corte suprema que ya conoce el público, referente á la administración de justicia, no debe tomarse como "una censura contra todos los juzgados de la República, desde las cortes superiores hasta las mismas judicaturas civiles de la parroquia rural", como pretende un colega. Esos acuerdos de carácter general por medio de los cuales el tribunal supremo incita á los demás para la rectitud en los procedimientos y estricta aplicación de las leyes, no pueden ser una prueba de censura presisamente á todos los tribunales y juzgados.

—"El Grito del Pueblo", en su edición de ayer, informa que, con motivo de haber ido á bordo á despedir á la familia Vergara que partía, para Chile, el general Florio Alfaro fué presentado al señor doctor Agustín Durand y jefe del partido radical del Perú, con quien conferenció larga y cordialmente.

—La policía ha retenido á varios jóvenes decidos para la averiguación del monstruoso crimen del primero, entre ellos á dos empleados de "El Grito del Pueblo".

—El número 58.428 fué premiado con dos mil sueres y el 51.899 con los cien sueres.—Correspondiente.

NOTAS

La pasión ciega aunque tengamos cuatro ojos. "El Comercio", al comentar en un suelto de crónica de su último número la noticia que dimos de que el ferrocarril estará en Quito "á más tardar, á mediados de mayo", quiere echarse los de listo y perspicaz, deduciendo que como no hemos dicho de qué año, bien puede creerse lo que profetizamos, "porque al fin y al cabo, algún día y algún año ha de llegar mismo el tren á la capital".

El colega de los cuatro ojos no ha visto que á continuación dijimos en el editorial que él comenta: "de manera que el próximo aniversario de la batalla de Pichincha podemos celebrarlo con la inauguración del ferrocarril", con lo cual, nadie que no sean los curules críticos, habrá dudado de que nos referíamos al mes de mayo del presente año.

Cuando el señor Reinaldo Suárez fué nombrado instructor de la banda de la artillería "Bolívar" nos limitamos á dar una noticia de ello, sin hacer comentario alguno, porque esperábamos del buen juicio de sus superiores, que reconocidos el cargo superior á sus facultades, se apresurara á declinarlo, para que reemplazara al inteligente artista señor Román Rey, persona de méritos y conocimientos, si no superiores siquiera iguales, para que no se eché á perder la instrucción de la banda del referido regimiento.

El señor Suárez no renunció, pero las consecuencias de sus deméridas aspiraciones no se han hecho esperar,

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, planchas-ferrotipo, bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar barinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

¿DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso."

Hotel Royal
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y
ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
 Vinos y licores importados directamente

El unico Hotel de primera clase en esta Capital
 W. Harrison Mason,
 PROPIETARIO.
 Quito 14 de Enero de 1908. 4-v. 1 año

Importante Prevencion
 DE LA
 ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
EL PROGRESO
 La imitacion de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarillo lleva un timbre de forma eliptica con la inscripcion:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Trabajos del Estomago

El que no puede comer sin sentir peso, dolor, lentura, sofocacion, acidez en el estomago y otras molestias, no es un hombre libre sino un esclavo del estomago.
 El remedio que cura y evita "aguras," llenuras, indigestiones, dispepsia en todas sus formas, y que por consiguiente emancipa los esclavos del estomago, se llama

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. **NO SON PURGANTES.** Transforman el estomago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color y buen humor.
 Las Pastillas del Dr. Richards dan vigor y firmeza al estomago, intestinos, corazón y cabeza.

Prescibe Vd. antes y después de tomarlas.
 DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

gún mérito ha manifestado el señor Ruiz para desempeñar su cargo no ha sido otro que el de su constante permanencia en el establecimiento.

Municipio de Cuenca.—He aquí la nómina del personal de empleados de esta ilustre corporación, elegido el veinte de febrero próximo pasado, para el presente año:

Presidente, doctor Benigno Ambrós; secretario, señor Agustín Carrón; tesorero, señor Luz Pautin R.; comisario, señor Dario Ariza; médico municipal, doctor Narciso Corral; inspector de rastros, señor Antonio Peñañal; director de la casa de artes y oficios, señor don Victor de la L. Toral; colector de id., señor Alberto Ugaldé; procurador sñdico, doctor Miguel Peña; y defensores de menores, asesores y matronas, los doctores don Francisco Peñañal, Alejandro Dávila y Alonso Cuesta.

Esta petición.—Los vecinos de la parroquia de Machachi se han dirigido al señor general presidente de la república solicitando, que la estación del ferrocarril del sur se haga en Aloá y no en Alóag, por ser este punto mucho más distante que el primero de la capital del cantón Mejía y por cuanto a Aloá se puede trasladar con mayores facilidades antes que a Alóag.

Para los que quieren.—Hoy terminó el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Merced y pasaron mañana a la de Santo Domingo en donde permanecerá durante los días ocho, nueve, diez y once del presente.

Acertado.—El honorabilísimo señor Alejandro Troncoso ha sido nombrado tesorero de la junta constructora de la iglesia de San Roque para el presente año.

Palacio construido para los dos niños más ricos del mundo.—Hasta ahora sólo se tenía noticia de los "palacios de hadas" por los relatos fantásticos de las *Mil y una Noches* ó por los cuentos con que las madres adormecen a sus hijos. Pronto, sin embargo, tendrán esos palacios una existencia real y positiva. Dos de ellos se están terminando actualmente. Uno, cuyo costo no bajará de un millón de dólares, se eleva ya en el punto más pitonesco de New Port (Estados Unidos) y se destina para lugar de recreo de John Nicolás Brown, el niño más rico del mundo. El otro está acabando de edificarse en las inmediaciones de Chicago, y se dedica a casa de Campo actual y futura residencia de Lolita Armour, hija única del famoso multimillonario Ogden Armour.

Escuela de Bellas Artes.—Para este establecimiento de grandes esperanzas para la patria, han llegado ya de Guayaquil, los bultos que contienen los modelos de yeso, que fueron ocurridos directamente a las grandes fabricas europeas, cuya lista detallada tuvimos ocasión de publicar en uno de los números de nuestra edición del año próximo pasado.

Huyendo del mundo.—Ayer ingresó al monasterio del Carmen Alto la señorita Corneilla Espinoza. Que halle en la sociedad de cuatro la paz del espíritu que no ha tenido en el mundo.

Por la seguridad de la vida. Las piedras silares de las aceras hacen mucho tiempo que no se las ha picado, y hoy se hallan tan lisas, sobre todo de las calles vecinas a la plaza del mercado que no es posible pisar en ellas, sin correr grave riesgo de romperse uno la cabeza. Llamamos sobre el particular la atención de los señores comisionarios municipales.

¿Quién habla la verdad?—Los gerentes de la sucursal del banco comercial y agrícola dicen que ignoran que el banco principal de Guayaquil haya convenido en la fusión de dicha sucursal en el banco Pichincha.

Buen negocio.—Un industrial joven ha pedido a Estados Unidos unas máquinas para construir verdaderos pozos artesianos, que provean de agua a los terrenos del norte de esta ciudad.

Que perseveren.—En la iglesia de San Carlos se consagraron ayer al Señor los años más de doscientos párvulos de uno y otro sexo, entre los cuales se contaban los huérfanos del asilo de ese nombre.

Ni por eso.—Cierta diadora local se desbizo en bombos a la señora Clotilde Ponce, por haber cedido una faja de terreno para unir la planicie victoriana con el barrio del Aguacero; mas la realidad es, según nos han dicho los vecinos de ese barrio, que la tal señora no ha pensado en ello, ni el municipio da paso alguno relativo a la expropiación.

Que se entregue.—El señor Emilio Echanique ha sido notificado para que entregue al asilo de San Carlos un pecunioso valor de cinco mil sucres,

que la señora Luz Echanique ha dejado en su testamento a una de las huérfanas de nombre Celia Ortega; y que se educa en el referido establecimiento, por cuanto dicho señor es albacea de la mortuaria antedicha.

Qué contentó!—Licencia de treinta días ha obtenido el señor Miguel Hidalgo Z., empleado en la oficina postal de Guayaquil.

Nombramientos.—Profesor de idiomas en el colegio Maldonado de Riobamba, fue nombrado, por el consejo superior de instrucción pública, el señor Tomás Escobedo.

—Telegrafista y ayudante de las oficinas telegráficas de Riobamba y Balzar, respectivamente, a los señores Luis F. Uquillas y Almirante Lara.

Qué se active.—El comisario primero de orden y seguridad, ha instruido ya el sumario respectivo para descubrir al autor ó autores del robo efectuado en el Santuario de Guápulo, en la noche del treinta de diciembre último, para cuyo efecto habían horadado las paredes del indicado templo.

Esas caretas.—Hoy llegó a esta ciudad, un indígena que ha sido averiguado gravemente en la parroquia de Tumbillo por algunos disfrazados que andaban por esos lugares (con escopetas y otra clase de armas). El médico de policía lo reconoció como el autor del caso y se va a instruir el sumario respectivo para descubrir al autor ó autores de esa avería.

Bea.—Con satisfacción hemos sabido que el gobierno ha concedido beca en Chile, para el estudio de ingeniería naval, al inteligente joven Manuel Nicolás Arizaga, hijo del distinguido abogado del mismo nombre, que falleció hace un año en Cuenca.

Desesperar es.—El mencionado joven sabrá corresponder, por propia conveniencia al laudable propósito del gobierno.

Yolanda.—El inolvidable y bueno del ex-senador político de Santa Fe, Frisca, Amable Tapia, ha rasgado la balda por no sostener el archivo y más fuerte que tenía a su cargo, en el desempeño de sus funciones como político, pero por más que se escondan en las entrañas de la tierra, le sabrá hallar los pesaguas.

Que se reparen.—Llamamos la atención del municipio sobre el peligro que amenazan al vecindario, las paredes viejas y desplomadas que crecen juntas al fondo de las casas y que a más de presentar un aspecto feísimo a la estética de la ciudad, están completamente partidas; de modo que, no es difícil, que en un momento, menos pensado se vengan al suelo, puesto que por esos costados ni siquiera sobre cincuenta, sólidos.

En el término de la distancia.—Se han presentado en la plaza pública dos indígenas de la parroquia de Calderón, pidiendo el castigo de un indio salvaje llamado Nicolás Toro, quien, a dúndolos de autoridad, sin serlo, ha estropeado bárbaramente a estos dos infelices, causándoles graves costuras en la cara y el cuerpo. Se ha ordenado por la autoridad respectiva que el tal Toro, se presente ante la intendencia de este lugar, en el término de la distancia.

A Chaleco.—Tal es el título de un soneto que lo publicamos en otro número y que a petición de su autor, el honorable señor Nicolás Toro, quien, en una corrida, nos hemos visto obligados a aceptarlo y darle la consiguiente calificación en esta hermosa periódico.

No sirven.—Ayer por la noche los celadores número cuatrocientos dos y ciento uno, que estaban de servicio en la plaza de Santo Domingo, se ocupaban en molestar a los transeúntes con palabras descomulgadas y groseras, sin guardar las consideraciones debidas a personas respetables y de honorabilidad. Lo más grave del caso, es que cuando por desgracia llegaba alguna persona a hacerles presente su mala educación, cargaban con ella a chirrona, porque así se les votaba.

Llamamos la atención del señor intendente de policía, de que, por su recalcado, los señores gente sucia y educada, que se interesen por el buen nombre y seguridad del público, y no hombres sin educación, que sólo sirven para labrar la deshonra del cuerpo de orden y seguridad.

Está frito.—Se le ha movido comparecer ante el comisario de fero, a un individuo llamado José M. Jorja, a fin de que sea juzgado y castigado debidamente; por los innumerables abusos que desde hace algunos días viene cometiendo con grave perjuicio de los vecinos que desgraciadamente tienen su domicilio junto a este sector.

Celosa autoridad.—El comisario de policía de Machachi ha remitido a la intendencia de policía de esta ciudad, una razón detallada de dicha co-

municación, durante el año próximo pasado, la cual ha producido la suma de mil doscientos ochenta y siete sucres, por multas impuestas por dicha autoridad. Tiene además, iniciados cuatro sumarios, por heridas, tentativas de asesinato, abigeato y suplantación de firma, que por uno de los redactores de "El Tiempo" así como se ha iniciado también otro, para descubrir los autores del robo de alambre telegráfico y del cual se ha conseguido recaudar ya seis mil metros.

En la misma comisaría se han recaudado siete mil seiscientos cincuenta sucres. Concluye dicho parte, mencionando que en el cantón Mejía se ha establecido la paz entre los moradores y existe una perfecta armonía en ese lugar. Nos alegramos.

Cuestión toral.—La autoridad de policía de esta capital, ha encargado de los diezmos que componen la renta del tal valle de Chachi, que se adjudicó en las corridas en la del año pasado, se las da, pesa cumpliendo con el programa que se publican anticipadamente y evitando de no incurrir en faltas que viciasen en mengua de los intereses del público. Espannos, que se cumpla, puesto que así lo han prometido.

Por fin se acabaron.—Habiendo terminado las fiestas de inocentes, la policía municipal hizo desaparecer completamente las chinganas, mesas y algunos cosas más que se establecieron en esa plaza, con el fin de abaratar al pueblo en esos días, que jamás nunca más visitará, desde que no hemos recordado ni una utilidad que con esas cosas que se poseen en ridiculo ante el mundo civilizado y son la eterna perdilla de los padres de familia y de los hombres de bien.

COMUNICADOS

Señor Director de El Tiempo.
 Ruego a Ud. dar cabida a las columnas de un ilustrado diario a las siguientes líneas; jamás he recibido del público querido, sus muestras de cariño y atenciones que obligan mi voluntad y satisficieron, de artista.

En la última corrida, un momento de arrebató contra mí mismo y contra algunos de mis peones que desmayaron en la lidia, me hizo cometer un acto que, ya sereno el ánimo, reconozco como irrespetuoso, pero que estoy en el deber de aclarar que no fue dirigido al público para que así se tenga fealdad de gratitud y al que sólo disculpa.

S. S.
 Sebastián Rivero (Chaleco).

GRATIS.

Un Nuevo Libro Maravilloso Sobre Magnetismo Personal e Hipnotismo.

MECHOS ASOMBROSOS QUE TIENEN ALGUNO EN MOVIMIENTO.

Vente años de Experiencia Labor Empleados por un Especialista de Renombrada Reputación en la Ilustración del Progreso.

Una de las Renombradas Escuelas de América, Recomendada y Distribuida en el Curso Decimio.

Explique de una Manera tan Simple "El Occultismo" como Cualquiera Puede Aprenderlo con Feltz Exitio.

Uno de los libros más asombrosos de la Hipnotización, Curas de los casos de Hysteria The New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., U. S. A.

Los nuevos hechos que se pretenden probar que se poseen el poder de ejercer influencia sobre los demás, y que no es solamente el "más fuerte" que triunfa, sino el más inteligente el que puede gobernar a los demás.

Este libro maravilloso explica la Ciencia del Magnetismo personal y sus aplicaciones, de una manera tan completa que cualquiera puede ejecutar las cosas más sorprendentes de los fenómenos que sólo para ser vistos han sido demostrados.

Explique el libro los "elementos" de la Hipnotización, Curas de los casos de Hysteria Personal y Dominio Abierto, de una manera, que las personas más vulgares puedan adquirir y utilizar lo que la Naturaleza nos ha dado.

Con sólo dedicar un corto tiempo en el estudio de la ciencia, propia de la mente de la desaspeparación de la aliteria mediante el uso de la influencia; podrán manifestar sus poderes mentales y ganar un maravilloso poder mental y corporal. Los hombres de profesiones como los médicos, abogados, etc., pueden ser de una manera tan completa que cualquiera puede ejecutar las cosas más sorprendentes de los fenómenos que sólo para ser vistos han sido demostrados.

Explique el libro los "elementos" de la Hipnotización, Curas de los casos de Hysteria Personal y Dominio Abierto, de una manera, que las personas más vulgares puedan adquirir y utilizar lo que la Naturaleza nos ha dado.

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

MEMORANDUM

Enero tiene 31 días, 6 de fiesta y 25 de trabajo.
Fases de la luna
Luna llena el18
Cuarto menguante el.....26
Luna nueva el.....3
Cuarto creciente el.....10
Almanaque: Hoy martes 7-Santos Juan y Teodoro.
Correas.-Del sur llegan martes y jueves, sábado.
Sales lunas, miércoles y viernes.
Del norte llegan martes y viernes por la mañana.
Sales miércoles y sábados.
De encomiendas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.
De sur, llegan y salen lunas, jueves y sábado.
Bellezas de turno.-La Universal, El Nacional y Sucre.
Médicos de turno.-Señor Juan J. Paz.
Fiscaliente.-Señor Víctor M. Jaramillo.
Comisario de turno.-Señor Carrión.
Servicio de telégrafos.-Las líneas del norte y sur francas.

EL VERDADERO ORGULLO DEL HOGAR



son las máquinas de coser que vende Gabriel Uнда.

PRECIOS RACIONALES.
Quito, diciembre 6 de 1907.
1050-v. 30

PARA LOS DUEÑOS DE HOTELES, Cantinas y Restaurantes

De orden del señor Intendente General de Policía de la provincia de Pichincha y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código de Policía, los dueños o administradores de hoteles, clubs, cantinas, restaurantes y más establecimientos análogos remitirán a la Intendencia el reglamento y tarifa que rigen en ellos, debiendo además mantener un ejemplar de la segunda en cada una de las mesas destinadas al servicio.
Esta disposición será cumplida dentro de ocho días, penitencia y bajo la sanción establecida por el artículo 27 del Código Penal.
Quito, diciembre 28 de 1907.
Reinaldo Crespo G.
1027-v. 15

EN EL ALMACEN

BENJAMIN L. CALISTO
Calle de Guayaquil N° 79, A. B. C.
TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA

Cemento romano, excusados varios sistemas, 14mparasde gasolina, gasolinas, baxas, tratamiento de algodón para sábanas, norias para sacar agua de pozos, aríetes para elevar de ríos y vertientes hasta 30 metros de elevación, el gran Geesard precioso material para cubiertas de casas, no más tejas, ni techos de sistema de bjaera, filtros para agua, bombas varios sistemas hasta la Avicenne, urinarios, vaginas legítimo de vino, cabinetes negros doble ancho, muy barato.

rubiañas
de 1/2, 3/4, 1 1/4, 1 3/4, 2, 2 1/2, 3, 3 1/2, 4, de hierro colado y de 1, 2, 3, 4 y 5 de hierro fundido para desagües, cabo (jarica) para cubos, sifones y todo accesorio para instalaciones completas de cafeterías, y excusados, agujas para fonógrafos y máquinas de escribir.
Al llegar elegantes pianos, fonógrafos y muebles de Viena.
Quito, 7 de diciembre de 1907.
1056-v. 30

GRAN BEBIDA

Sobre los Vinos, Champañes, Coghacs, Licores, Frutas en jugo, Aceite de comer, Aceitunas, Galletas, Té, Tapocas, Incienso de Arabia, Calizado para hombres, sombreros adornados para señoras y niñas y sobre muchos otros artículos cuya lista será publicada esta semana con sus nuevos precios respectivos.
Almacén el "Basar Erancés" de Julio Letori (casa anár).
Esta rebaja principará el lunes 23 del presente mes.
Todos estos artículos son garantizados legítimos y de primera calidad.
Quito, Diciembre 16 de 1907.
1065-15 v.

JABON DE REUTER NEW YORK.3 PRECIO 25 CENTAVOS.
BELLEZA
es suya al usa el Jabón de Reuter, de fama universal.
El favorito del mundo civilizado por su delicadeza y propiedades medicinales, emolientes, curativas y antisépticas, las que se derivan de los seis curativos y preservativos más grandes conocidos en el Mundo Médico.
El Jabón de Reuter no es solamente el más eficaz de los Jabones conocidos para purificar y hermosear el cutis, sino tambien el más puer y agradable para el tocador, baño y aseo.
El Jabón de Reuter tiene muchos imitadores y el público está especialmente advertido contra un Jabón que está envasado lo mismo que el genuino, pero que en el rótulo lleva al nombre de John Reuter.
El Jabón Genuino De Reuter lleva la firma de Barclay & Co. sobre la marca de fábrica rosada, así:

EL QUE DESEE

Se pone en conocimiento del público, que la banda de música del cuerpo de policía se halla a disposición de los particulares, para cualquier clase de fiesta. La persona que interese, puede acercarse a la intendencia de policía, a contratarla.
Quito, Diciembre 27 de 1907.
1076 v. 15.

I. BACA & HERMANOS

Ofrecen al público todas sus frezas, abundantes y lindísimas mercaderías con una gran rebaja de precios por hallarse en liquidación total de sus negocios. Merecen recordarse especialmente por no tener competencia en la plaza por la abundancia de surtido y baratara los casimiras, trapes y costales para piso; papel tapiz; láminas ó grabados para salón iluminadas y al humo; telas de algodón, pongees, sedalinas, apiques, planes, sombreros de paja etc., etc.
Grandes almacenes situados en las cañerías García Moreno y Sucre, frente al templo de la Compañía de Jesús.
Quito, Diciembre 7 de 1907.
1055-30 v.

MANUAL DE INSTRUCCION MORAL Y CIVICA

POR FRANCISCO JOSÉ URRUTIA
Se vende á ochenta centavos el ejemplar en la Librería Americana.
Quito, diciembre 9 de 1907.
1.057-v. 30

DOLORES DE ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA Y VOMITOS DIARRREA
SUBARION FAPIDA

ELIXIR GREZ
Chlorhydro-Popaique
TONI-DIGESTIE
Exploje con éxito desde los primeros días de digestión (dyspepsia), la acidez (gastralgia), la flatulencia (gastroptosis), los vómitos, diarreas, indigestiones, etc.
Precio 4 fr. 50 le Flaseja
DEPAR Y PARIS
COLLIN & Co
63, Rue de Valenciennes

Bueno, Legítimo y Barato

La mejor Marca de Vinos Pinos de España acaba de llegar á la tienda "LA BARCELONESA" situada en la carrera Bolivia, junto á la plaza de la Independencia.

Table with 2 columns: Clases y nombres, and prices. Includes Rioja Claret, Cepa Medoc, Borgoña, Blanco, Graves, Barsac, Sauternes.

Además las personas de buen gusto encontrarán en este establecimiento, Aguardiente de Uva de España, Binos Burdeos, etc.
Próximamente llegarán Vinos de Jerez y cognacs de la acreditada marca Rafael o 'Neale, así como Oportos de la casa A Romariz Filhos de Portugal.

Francisco Llopert Milá,
Proveedor de S S M. M. los Reyes de España. Agente Comercial. Inscrio en el Ministerio de Estado Español. Proprietario de Viteños y Bodegas en Paliejá (España)
[SE COMPRAN BOTELLAS]
Quito, Diciembre 30 de 1907.
1079-v. 30

FOTOGRAFIA AMERICANA DE SOTOMAYOR é HIJO

recientemente instalada en la calle Venezuela (Platería) N° 45 altos del GRAN CAFE CENTRAL
Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambia, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & c.
GRAN NOVEDAD
JOYERIA FOTOGRAFICA
de grandes efectos artísticos y de de el ínfimo precio de un sucre por cada pieza con el retrato de la persona.
Se trabaja retratos al verdadero Platino, Carbón y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede desearse.
Precios moderados y trabajos á satisfacción del cliente.
Permanencia por poco tiempo.
Quito, Diciembre 16 de 1907.
1064-v. 30

The Guayaquil and Quito Railway Company AVISO

Con motivo del aumento en el precio del combustible para las máquinas, suprimense desde esta fecha las tarifas especiales para carga desde Guayaquil al interior, quedando vigentes solamente las que se refieren a embarques por carros enteros desde varias estaciones a Guayaquil.

J. N. Claggett.
Agente General de Fletes y pasajes.
Huigra, Noviembre 28 de 1907.
1037-v. 15

DE VENTA
un hermoso birloche con arneses completamente nuevos.
Andean Trading Co
C. & D. calle del Correo.
Quito, diciembre 17 de 1907.
1066-v. 30.

E. de la TORRE
Agente comisionista y consignatario para despacho de carga entre el interior y el litoral
Recibe órdenes en Ambato, Quito, 6 de diciembre de 1907.
1052-v. 30

ANGEL MODESTO BORJA ABOGADO
Honroso me es ofrecer al público mis servicios profesionales, especialmente en asuntos criminales y mercantiles.
Estudio en la casa del señor Guillermo Durán, carrera Venezuela número 68.
Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Teléfono número 174.
Quito, diciembre 5 de 1907.
1042-v. 30

Revista del mercado

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, Maíz, etc.

GRANDE INYECCION
Cura de 1 á 3 dias la Bronquitis, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Fiebre Blanca y los demás dolores por cualquier que sean.
De venta en todas las boticas.
PREVENA Y CURA LA
THE FERRIS CHEMICAL CO.
CINCINNATI, O.
E. U. A.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECTACULO BELLEAU
AFECCIONES REUMATISMALES
48 HORAS basta para que cese el dolor las más violentas sin tener que trasladar al mal.
Repente general P. HENRI y GIRAUD & rue Haute, PARIS.
En Quito: MARIANO G. BARRIGA.